

DTN –

Neiva,

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C

Numero de radicado: 26472 2024-S
Fecha y Hora: 10/09/2024 15:13:18

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E22100 del 02 de agosto de 2024.


Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a la denuncia en la que se informó sobre el hecho correspondiente a la presunta actividad de tala de árboles presuntamente para la producción de carbón vegetal ubicados en la Hacienda Holanda, ubicada en la margen izquierda de la vía Neiva, Rivera, vereda Rio Frio del Municipio de Rivera, me permito informar que se emitió concepto técnico No. 2457 en el que se deja constancia que se evidencia lo siguiente:

- Tala de aproximadamente 40 individuos forestales de la especie Guacimo (*Guazuma ulmifolia*), diámetros a la altura del tocon superaban los 0.05 metros, sin contar con los permisos o autorización de la autoridad ambiental.
- Actividad consistente en producción de carbón vegetal sin contar con los respectivos permisos emitidos por la Autoridad Ambiental, dichas actividad se constituye en incumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 0753 del 09 de mayo de 2018 "*Por la cual se establecen lineamientos generales para la obtención y movilización de carbón vegetal con fines comerciales, y se dictan otras disposiciones*". Así como incumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 64 del estatuto forestal adoptado con el acuerdo 009 de 2018 emitido por la CAM.

Así las cosas, el concepto en mención remitió ante oficina jurídica para que se adelanten las acciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el proceso administrativo sancionatorio ambiental reglamentado por la ley 1333 de 2009.

Hasta una próxima oportunidad



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Karen Yulieth Saavedra Godoy – Contratista DTN
Radicado: 2024-E22100
Expediente: DENUNCIA-02118-24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
☎ CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

